

CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO PARA LAS IMPORTACIONES

Los criterios a seguir se describen a continuación:

Incumplimiento*	Medida a adoptar
Ausencia de Certificado Fitosanitario (CF)	Retención del envío: a) Presenta CF: Continúa el trámite b) No presenta CF: Rechazo
CF no cumple con las Declaraciones Adicionales (DA)	Retención del envío: a) Presenta CF corregido: Continúa trámite b) No presenta CF corregido: b.1) Análisis de aplicación de medida fitosanitaria equivalente b.2) Rechazo
CF inválidos	Retención del envío: a) Presenta CF corregido: Continúa trámite b) No presenta CF corregido: Rechazo
CF falso o fraudulento	Rechazo
Presencia de restos vegetales distintos al producto	(Análisis de aplicación de medidas fitosanitarias), o rechazo
Presencia de suelo	(Análisis de aplicación de medidas fitosanitarias) o rechazo
Presencia de plaga: a) Cuarentenaria	Retención de envío a) Análisis de aplicación de medida fitosanitaria

Handwritten notes and signatures:
 A vertical signature on the right margin.
 A circled 'W' on the right margin.
 A large '0' on the right margin.
 Initials 'cer' and 'g' at the bottom right.
 A signature 'papa' at the bottom right.

	b) Sin posibilidad de aplicar medida fitosanitaria: rechazo
c) No cuarentenaria reglamentada c.1 Dentro del nivel de tolerancia establecido por la ONPF importadora c.2 Supera nivel de tolerancia establecido por la ONPF importadora	c.1 Autorización importación c.2.1 Retención y análisis de aplicación de medida fitosanitaria c.2.2 Sin posibilidad de aplicar medida fitosanitaria: rechazo

*El presente cuadro se completa con la normativa fitosanitaria nacional (Anexo 1)

Anexo 1: Normativa Fitosanitaria Nacional

Argentina	
Ley de Importación de vegetales 4084/02 (y Decretos Reglamentarios)	http://www.infoleg.gov.ar
Resolución ex IASCAV 409/1996	http://www.senasa.gov.ar/requisitos_fitosanitarios/archivos/normativas/RESOLUCION%20N409-96%20IASCAV.pdf
Resolución Senasa 38/2012	http://www.senasa.gov.ar/contenido.php?to=n&in=1001&io=20173
Bolivia	
Normativa para la consulta de requisitos fitosanitarios para la importación	http://www.senasag.gob.bo/descarga-documentos/category/1-sanidadvegetal.html
Brasil	
	Decreto 24114, de 12 de abril de 1934; Instrução Normativa nº 36, de 10/11/2006, no Capítulo IV Importações; Lei 12 715, de 17/09/2012, em seu Artigo 46. O link para a Instrução Normativa 36 é o site do Ministério da Agricultura, no SISLEGIS. Para o Decreto e Lei no site do Palácio do Planalto, na parte de Legislação. A nova norma sobre Certificação Fitossanitária, de acordo com as NIMFs 07 e 12, não pode ainda ser citada, porque não foi publicada, está em vias de publicação.
Chile	
Aplicación de Consulta de requisitos fitosanitarios para la importación de productos agrícolas	http://defensa.sag.gob.cl/reqmercado/
Paraguay	
DECRETOS	
12.677 del 2008	Designa al Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), como punto focal nacional de Protección Fitosanitaria (PFNPF), a los fines de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)
12.282 del 2008	Dispone la vigencia en la República del Paraguay de resoluciones adoptadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR en materia fitosanitaria
6.626 del 2005	Crea el Comité Técnico Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

①

INPF

Q

ser

①

645 del 2003	<u>Designa a la Dirección de Defensa Vegetal. Dependencia del Gabinete del Viceministro de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería, como autoridad de aplicación de la ley N° 123/91.</u>
13.471 del 2001	<u>Dispone la vigencia en la República de Paraguay de normativas MERCOSUR referente a armonizaciones sobre semillas</u>
10.846 del 2000	<u>Dispone la vigencia en la República del Paraguay de normativas MERCOSUR, referente a armonizaciones de medidas y requisitos fitosanitarios, semillas y zoonosarios</u>
7.797 del 2000	<u>Reglamenta la ley N° 385/94 de semillas y protección de cultivares</u>
5.091 del 1999	<u>Modifica parcialmente el Decreto N° 15.000/96 y dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR, referentes a armonizaciones de medidas y requisitos fitosanitarios</u>
5.090 del 1999	<u>Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones aprobadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR, referentes a armonizaciones sobre semillas</u>
892 del 1998	<u>Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones adoptadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR referentes a semillas</u>
15.000 del 1996	<u>Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones adoptadas por el Grupo Común del MERCOSUR, referentes a normas sanitarias, fitosanitarias, de semillas y agroquímicos</u>
7.143 del 1994	<u>Dispone la vigencia en la República del Paraguay de decisiones y resoluciones adoptadas por el Consejo del Mercado Común y por el Grupo Mercado Común del MECOSUR, respectivamente</u>
139 del 1993	<u>Adopta un sistema de Acreditación Fitosanitaria para productos vegetales de importación (AFIDI)</u>
LEYES	
2721 del 2005	<u>Aprueba la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria</u>
2.459 del 2004	<u>Crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)</u>
385 del 1994	<u>De Semillas y Protección de Cultivares el Congreso de la Nación Paraguaya sanciona con fuerza de Ley</u>
48 del 1992	<u>Aprueba las enmiendas introducidas a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria</u>
123 del 1991	<u>Adopta nuevas normas de Protección Fitosanitaria</u>
21 del 1990	<u>Aprueba y ratifica el Convenio sobre la constitución del Comité Regional de Sanidad Vegetal (COSAVE)".</u>
RESOLUCIONES DEL MAG	
318 del 2004	<u>Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones aprobadas por el Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR, referentes a semillas</u>
1105 del 2004	<u>Establece los nuevos lineamientos técnicos y principios para elaborar los Análisis de Riesgo de Plagas para la importación de productos y subproductos de origen</u>

①

Q

er

2014

①

H

	vegetal de países o regiones donde existen plagas de importancia cuarentenaria
RESOLUCIONES DEL MAG SIN PUBLICAR EN PAGINA WEB	
492 del 2003	Establece los lineamientos técnicos y principios para elaborar los Análisis de Riesgo de Plagas para la importación de productos y subproductos de origen vegetal de países o regiones donde existen plagas de importancia cuarentenaria
809 del 2000	Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones aprobadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR, referentes a armonizaciones de requisitos fitosanitarios
175 del 1999	Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones aprobadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR, referentes a armonizaciones de requisitos fitosanitarios
RESOLUCIONES DE SENAVE	
544-13 del 2013	Aprueba el modelo de Certificado para productos procesados y se deroga la Resolución N° 264 de fecha 29 de julio de 2010
432-13 del 2013	Establece los lineamientos técnicos y principios para elaborar los Análisis de Riesgo de Plagas para la importación de productos y/o subproductos vegetales de países o regiones donde existen plagas de importancia cuarentenaria
015 del 2012	Dispone la vigencia de las resoluciones aprobadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR, en materia fitosanitaria, en la República del Paraguay
550 del 2011	Establece el reglamento técnico para el muestreo de cultivos y/o productos vegetales con fines analíticos de residuos de plaguicidas y otros contaminantes
326 del 2011	Establece el procedimiento de verificación in situ de maderas procesadas y semi procesadas a ser internalizadas al territorio nacional conforme al régimen de excepción establecido en la Resolución SENAVE N° 234/06
142 del 2011	Establece los procedimientos para el ingreso de frutas de naranjas frescas a granel para el consumo en fresco, previo proceso de selección, limpieza y encerado o para la industrialización.
860 del 2010	Reglamenta la movilización de envíos de artículos reglamentados bajo el régimen de tránsito internacional por el territorio nacional
860 del 2010	ANEXO I – Solicitud de autorización de envíos en tránsito internacional de artículos reglamentados por el territorio nacional
860 del 2010	ANEXO II – Autorización de envíos en tránsito internacional de artículos reglamentados por el territorio nacional
387 del 2010	Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones actualizadas y aprobadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR en materia fitosanitaria
016 del 2010	Aprueba el Reglamento Técnico para la Determinación de la Calidad e Inocuidad del Sésamo o Ajonjolí (Sesamum indicum L.) con fines de Certificación y establece la obligatoriedad de contar con los resultados analíticos correspondientes para la emisión de Certificados Fitosanitarios de Exportación.
016 del 2010	Reglamento técnico de sésamo anexo
490 del 2009	Aprobación de Reglamento Técnico para la determinación de identidad y calidad

	del tomate
354 del 2009	Reglamenta el Artículo 9 inciso g de la Ley 245904
RESOLUCIONES DE SENA VE SIN PUBLICAR EN LA WEB	
469 del 2012	Establece el Reglamento técnico para la fijación de identidad y calidad de la cebolla (<i>Allium cepa</i>) http://www.aladi.org/nsfaladi/normasTecnicas.nsf/5829d2c928f82fd603257a1b005d71d8/10ad7e3731e21add03257a1b005d8c0c/\$FILE/Resoluci%C3%B3n%20N%C2%B0%20469-2012.pdf
468 del 2012	Establece el Reglamento técnico para la fijación de identidad y calidad de la papa (<i>Solanum tuberosum</i>) http://www.aladi.org/nsfaladi/normasTecnicas.nsf/5829d2c928f82fd603257a1b005d71d8/10ad7e3731e21add03257a1b005d8c0c/\$FILE/Resoluci%C3%B3n%20N%C2%B0%20468-2012.pdf
368 del 2008	Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las siguientes resoluciones aprobadas por el Grupo Mercado Común para los estados parte del MERCOSUR, relativas a Sub-Estándares que establecen requisitos fitosanitarios
322 del 2008	Dispone la actualización en la República del Paraguay de las resoluciones actualizadas y aprobadas por el Mercado Común del MERCOSUR, referente a armonizaciones de requisitos fitosanitarios
618 del 2007	Declara intransferible la Acreditación Fitosanitaria de Importación (AFIDI), emitida por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semilla (SENAVE) http://www.idea.org.py/gfx/espanol/normativa/actual/res-senave-618-07-declara-intransferible-la-acreditaci-n-fitosanitaria-de-importaci-n-afidi-emitida-por-el-senave.PDF
230 del 2007	Dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones actualizadas y aprobadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR, referente a armonizaciones de requisitos fitosanitarios.
98 del 2006	Autoriza la emisión a través del sistema informático de exportación, las solicitudes y autorizaciones para la tramitación del despacho de exportación y posterior emisión del Certificado Fitosanitario de productos y subproductos de origen vegetal, así como de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines
50 del 2005	Designa a la Dirección de Protección Vegetal, responsable como Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (O.N.P.F.), ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (C.I.P.F.).
35 del 2005	Adopta la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias - NIMF Nº 15 "Directrices para reglamentar el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional"
20 del 2005	Implementa los requisitos de habilitación y registro de plantas de tratamientos fitosanitarios de durmientes de maderas para exportación a Chile
4 del 2005	Incorpora al ordenamiento jurídico nacional la resolución del Grupo Mercado Común Nº 52/02 "Estándar 3.7 Requisitos fitosanitarios armonizados por categoría de riesgo para ingreso de productos vegetales".

W

PPR

O

W

W

Perú	
D.L. N° 1059 - Ley General de Sanidad Agraria	http://www.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/GESTION/DL%201059.pdf
D.S. N° 018-2008-AG- Reglamento de la Ley General de Sanidad Agraria	http://www.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/GESTION/DS%20018-2008-AG.pdf
D.S. N° 032-2003-AG - Reglamento de Cuarentena Vegetal	http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/NORMA_GENCUA/00023.pdf
R.D. N° 02-2012-AG-DSV	Establece Categorías de Riesgo Fitosanitario de Plantas, Productos Vegetales y Otros Artículos Reglamentados http://www.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/NORMA_GENCUA/RD%200002-2012-AG-SENASA-DSV.pdf
Enlace para consultas de requisitos fitosanitarios para Importación, Exportación y Tránsito Internacional (éste último en construcción)	http://200.60.104.77/ConsultaRequisitos/consultarRequisitos.action
Uruguay	
Ley 3.921 - 1911 - Defensa agrícola	Asigna las funciones del código rural y leyes específicas en el combate y prevención de plagas de la agricultura
Ley 16.226 - 1991	Certificado sanitario
Ley 16.671 - 2004	Acuerdo MSF- OMC Evaluación de riesgo - regionalización - notificación
Ley 17.314 - 2001	Aprueba Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y determina las responsabilidades de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria
Decreto 929/88	Dispone controles sanitario y de calidad de frutas, hortalizas y flores.
Decretos 355/90, Decreto 222/94 y Decreto 51/97	Modificativos del Decreto 929/88
Decreto de fecha 9/3/1912	Regula la importación de semilla, plantas y abonos disponiendo que toda partida con signos de infección será destruida de inmediato salvo se pueda realizar una desinfección que inmunice por completo las plantas atacadas.
Decreto 638/978	Establece normas sobre introducción de plantas o sus partes en todo el territorio

(W)

procur

(O)

de 15/11/78	nacional
Decreto 252/82.	Faculta al MGAP a disponer la instalación o inhabilitación de controles fitosanitarios en forma temporaria o permanente en los Pasos de Frontera que se determinen. Prohíbe el ingreso o egreso de vegetales y sus partes por pasos de frontera donde no se hayan instalado los controles fitosanitarios
Decreto 54/83	Reglamenta el ingreso al país de productos vegetales en régimen de tránsito
Decreto 233/87	Faculta a la Dirección de Sanidad Vegetal a resolver los regímenes de cuarentena Post entrada determinando su duración y requisitos técnicos y operacionales de acuerdo a las características y nivel de riesgo de los materiales de propagación vegetativa que se pretendan introducir al país
Decreto 328/91	Regula la Acreditación Fitosanitaria de Importación (AFIDI) y Declaración Previa y dispone que todas las mercaderías de origen vegetal deberán cumplir con las exigencias fitosanitarias que se establezcan para cada producto en particular
Decreto 214/92	Implementa controles fitosanitarios de mercaderías de origen vegetal que ingresen a Zonas Francas.
Decreto 104/04.	Adopta Estándar sobre "Criterios y Lineamientos para la evaluación y reconocimiento de sistemas de producción de materiales de propagación"
Decreto 156/006	Establece normas para el control de embalaje de madera en el comercio internacional
Resoluciones DGSA. Internalización Normas MERCOSUR sobre Requisitos Fitosanitarios para la importación de productos vegetales	http://www.mgap.gub.uy/DGSSAA/Normativa/NORMATIVA_FITyCAL_PROD_VEG_ResMCS.htm
Aplicación para consulta de requisitos fitosanitarios de importación de productos vegetales	http://www.mgap.gub.uy/dgssaa_afidiWeb/consultanomenclator.aspx

W

BNPH
cer

d

ca